

escuadrones en frente del puente de Zenta para impedir se juntase el resto de las tropas otomanas con Mustafá II. No quedaban ya sino dos horas de día. Los Turcos estaban en su campo rodeados de fosos y estacadas como para resistir á un sitio. El príncipe Eugenio dió la señal del combate. Los fuegos cruzados de su artillería abrumaban á los Turcos en sus trincheras : estos respondian, pero sin combinacion. Principió inmediatamente un vivísimo fuego de fusilería de una y otra parte ; mas por fin el príncipe cristiano dió orden á su ejército de arremeter al arma blanca contra los Musulmanes, de lo que resultó una horrible carnicería. A las siete de la tarde mas de veinte mil cadáveres turcos cubren la tierra ; el sultan se fugó casi solo hácia Temeswar, disfrazado de simple soldado, sin ningun atributo de la soberanía imperial. El vencedor pasó de pié la noche en el ensangrentado campo de batalla : « Con el » día se acabó la batalla, dice al emperador en su parte oficial, » como si el sol hubiese querido alumbrar con sus últimos » rayos la mas brillante victoria ganada por los ejércitos imperiales. » La Europa entera se llenó de júbilo al saber el triunfo del héroe ; y el papa le envió un collar de brillantes y una espada envainada en oro, como al libertador de la cristianidad. La paz de Carlowitz, firmada en 1669 entre el Austria y la Turquía, fruto de la victoria de Temeswar, inauguró la decadencia del imperio otomano.

§ II. PONTIFICADO DE CLEMENTE XI (23 de noviembre de 1700-19 de marzo de 1721).

13. El siglo XVIII se abre con el pontificado de Clemente XI. Cada época de la historia eclesiástica nos presenta su lucha principal. El espíritu del mundo y el espíritu de Dios se disputan desde el origen la historia de la humanidad ; pero ningun período nos ofrece acontecimiento mas variados, ataques mas numerosos y sacudimientos mas violentos que el presente. El nacimiento y progreso de la incredulidad, que niega todos los dogmas á la vez y que se atribuye la mision de aniquilar la Iglesia por la herejía del jansenismo, la mas tenaz, si no la

mas perversa ; las borrascas de una revolucion que conmueve la Europa hasta en sus cimientos hasta hoy día mismo, harán ver de una manera mas poderosa que todos los razonamientos, mas elocuente que todos los discursos, mas convincente que todos los silogismos, por hechos evidentes, multiplicados, ruidosos, é incontestables porque son contemporáneos, la divinidad, la inmortalidad de esta Iglesia que, sola, resiste á todas las pasiones, á todos los enconos, á todas las venganzas, desórdenes y violencias ; que sobrevive á todas las revoluciones, á todas las ruinas ; que quebranta todas las potencias enemigas, que consuela todas las desgracias é infortunios, y que, la primera, vuelve á reponerse en su trono sobre las ruinas de los imperios derruidos.

14. Clemente XI era digno de inaugurar este período, cuyo pontificado, siempre agitado por tormentas, nos presenta en compendio dicho cuadro. En el momento en que se reunia el conclave para dar un sucesor á Inocencio XII, la Europa estaba ansiosa de saber él desenlace de una cuestion que parecia concentrar en ella los intereses, porvenir y destinos del mundo. El soberano de una monarquía *sobre cuyos dominios no se ponía jamás el sol*, el soberano de los Países Bajos católicos, del Milanesado, de los reinos de Nápoles y Sicilia, de los reinos de España, de los imperios de Méjico, Perú y Nuevo Mundo, de las islas Filipinas, Marianas, Canarias y Antillas, el rey de España Carlos II, último descendiente de Carlos Quinto, se iba consumiendo de una enfermedad de mortal languidez : iba á morir sin dejar herederos de su línea directa. ¿A quién iba á tocar una herencia tan formidable? Ya se presentian guerras espantosas. Carlos II quiso precaverlas con un testamento. Poseido del mas religioso sentimiento, despertado aun mas por la proximidad de la muerte, quiso ante todo ser justo y no cargar su conciencia con ningun acto de parcialidad. Olvidó pues sus largas contiendas con la Francia, y recordó en el momento supremo que ni era apasionado pariente de los Austríacos ni enemigo de los Borbones, sino como una alma ante Dios, desprendida de las cosas de este mundo y llamada

á juzgar con justicia, segun el derecho, si deseaba hallar un justo juez en el cielo. Para asegurar mas su conciencia se decidió á consultar con el supremo pastor de la cristiandad, con el vicario de Jesucristo, y envió á Roma á su primer gentil-hombre de cámara. El papa Inocencio habia llegado á una extremada vejez, y encargó el exámen de esta cuestion al cardenal Albani, que redactó el breve de Su Santidad en respuesta á la cuestion sentada por Carlos II. « A punto ya de compa- » recer ante Dios, decia el papa, hacemos abstraccion de todo » afecto personal para no recomendar á Vuestra Majestad sino » la paz del mundo cristiano, el interés de la Europa y el mayor » bien y provecho de vuestros súbditos. » En seguida decidió que las dos renunciaciones hechas al trono de España, firmadas antes del matrimonio por Ana y por María Teresa de Austria, reinas de Francia, debian ser miradas como no avenidas: se fundaba principalmente en que habiéndose hecho en favor de España para paz y tranquilidad y equilibrio del mundo, la España tenia derecho de anularlas, cuando de otra manera mas eficaz podia proveer á su independencia é integridad, así como á la paz y equilibrio de los demás Estados: lo cual conseguiria si de una parte impedia el que el Austria reuniese ambas coronas, y de otra, si estipulaba que tampoco se uniesen en el mismo cetro la Francia y España. Este doble objeto podia lograrse escogiendo príncipe de una ú otra casa que no pudiese nunca reunir en su cabeza ó línea los dos cetros á la vez. En consecuencia de esta decision, Carlos II firmó el 2 de octubre de 1700 un testamento en que declaraba su sucesor en todas sus coronas al duque de Anjou, segundo nieto de Luis XIV, y en caso que la Francia rehusare, al archiduque Carlos de Austria. Murió el 1.º de noviembre siguiente, con el alma en paz, y tranquilo con el porvenir que dejaba á sus pueblos (1).

(1) Hemos añadido no poco en la traduccion de este importante párrafo, para que los lectores españoles y americanos á quienes concierne comprendiesen mejor lo que el autor dice, aunque muy cuerdate, pero con sobrada concision. Por lo demás, todo se reduce á unas cuantas expresiones necesarias para dejar mas claro el contexto mismo del autor. Por la siguiente copia *oficial* de la cláusula del testamento de Carlos II se verá que hay alguna diferencia, de lo relatado por el autor.

15. El dia en que llegó á Roma la noticia de esta muerte y testamento, los miembros del sacro colegio, juntos en conclave, conocieron la necesidad de poner prontamente fin á la vacante de la Santa Sede. El cardenal Albani, que habia redactado el

Hé aquí dicha cláusula segun el *texto oficial* publicado en Madrid, despues del fallecimiento de Carlos, por el cardenal Portocarrero, nombrado gobernador general del reino por el dicho difunto monarca.... « Y reconociendo conforme á diversas » consultas de ministros de Estado y Justicia que la razon en que se funda la » renunciacion de las señoras doña Ana y doña María Teresa, reinas de Francia, mi tia » y hermana, á la sucesion de estos reinos fué evitar el perjuicio de unirse á la » corona de Francia; y reconociendo que viniendo á cesar este motivo fundamen- » tal, subsiste el derecho de la sucesion en el pariente mas inmediato, conforme » á las leyes de estos reinos, y que hoy se verifica este caso en el hijo segundo del » Delfin de Francia: por tanto arreglándome á dichas leyes, declaro ser mi sucesor » (en caso que Dios me lleve sin dejar hijos) el duque de Anjou, hijo segundo del » Delfin, y como á tal le llamo á la sucesion de todos mis reinos y dominios sin » excepcion de ninguna parte de ellos: Y mando y ordeno á todos mis súbditos y » vasallos de todos mis reinos y señoríos que en el caso referido de que Dios me » lleve sin sucesion legitima le tengan y reconozcan por su rey y señor natural y » se le dé luego y sin la menor dilacion la posesion actual, precediendo el juramento » que debe hacer de observar las leyes, fueros y costumbres de dichos mis reinos y » señoríos. Y porque es mi intencion y conviene así á la paz de la cristiandad, de » la Europa toda y de la tranquilidad de estos mis reinos, que se mantenga siem- » pre desunida esta monarquía de la corona de Francia, declaro consiguientemente » á lo referido que en caso de morir dicho duque de Anjou, ó en caso de heredar la » corona de Francia, y preferir el goce de ella á esta monarquía, en tal caso deba » pasar dicha sucesion al duque de Berri, su hermano, hijo tercero del dicho Del- » fin, en la misma forma. Y en caso de que muera tambien el dicho duque de Berri, » ó que venga á suceder tambien en la corona de Francia, en tal caso declaro y » llamo á la sucesion al archiduque, hijo segundo del emperador mi tio, excluyendo » por la misma razon é inconvenientes contrarios á la salud pública de mis vasa- » llos, al hijo primogénito del dicho emperador mi tio; y viniendo á faltar dicho » archiduque, en tal caso declaro y llamo á la sucesion dicha al duque de Saboya y » sus hijos; y en tal modo es mi voluntad que se ejecute por todos mis vasallos, » como se lo mando y conviene á su misma salud, sin que permitan la menor » desmembracion de la monarquía, fundada con tanta gloria de mis progenitores. » Y porque deseo vivamente que se conserve la paz y union que tanto importa á la » cristiandad entre el emperador mi tio y el rey cristianísimo, les pido y exhorto » que estrechando dicha union con el vínculo del matrimonio del duque de Anjou » con la archiduquesa, logre por este medio la Europa el sosiego que necesita. »

Como se ve por el texto mismo del testamento, Carlos II solo llamaba á la casa de Austria en caso de faltar varones de la casa de Francia, mas próxima en parentesco que la de Austria. Y despues de la de Austria, llamaba á la de Saboya, que estaba en un grado mas remoto que la de Austria y en dos mas que la de Francia. Fué pues un testamento arreglado á las leyes de sucesion usadas en España. Sin embargo y á pesar de tantas precauciones como tomó el justo y piadoso monarca, no pudo evitar una guerra atroz, no solo civil de España, sino de toda Europa. ¡Tal es la ceguedad de las pasiones, aun en los mas eminentes políticos!

breve de Inocencio XI relativo á este asunto, se hallaba naturalmente designado á los votos de todos. Como secretario del difunto papa, tambien habia redactado la bula contra el nepotismo. Queriendo Alejandro VIII dar doce capelos, mandó á Albani, su secretario, preparase el discurso que habia que pronunciar, con los nombres de los nuevos dignatarios. Despues de mandarle absoluto silencio, el papa comenzó á dictárselos. Habiendo proferido de carrera los once primeros, empezó á pasearse sin decir nada, como si se estuviera recordando el nombre del duodécimo. Luego, fingiendo extrañarse de que no escribía mas el secretario, le dijo: « Prosigue y escribe el duodécimo. — ¿Pero quién es? preguntó Albani. — ¡Cómo! » repuso Alejandro, ¿y no sabes escribir tu nombre? » — Albani, confuso, se echó á sus piés, suplicándole escogiera otro mas digno. El papa insistió, y el secretario tuvo que resignarse.

16. Despues de madura deliberacion, todos los votos recayeron en Albani; [pero sumamente turbado, protestó que de modo alguno podia admitir, conociendo evidentemente su incapacidad; y se negó redondamente á aceptar. Mas no solo eso; sino que pensando todos que pasado el primer momento, se sosegaria, insistieron de nuevo los cardenales, y Albani quedó tan consternado que cayó gravemente enfermo. Hubo que obligarle á que estuviese en cama. Por mas que hicieron los cardenales, los amigos, los parientes, los ciudadanos mas respetables de Roma, no hubo medio de doblar su resistencia. Por fin el cardenal Le Camus, obispo de Belley, tomando el *Pastoral de san Gregorio Magno* bajo el brazo, trató de hacerle ver que cometia pecado resistiéndose á lo que todos pedian, leyéndole varios pasajes del dicho libro. « Todas esas razones, » respondió Albani, serian convincentes si yo tuviera las cualidades necesarias. » Citó á todos los cardenales ante el tribunal de Dios, haciéndoles responsables de las faltas que no podria menos de cometer, atenta su insuficiencia, en el pontificado: y pidió aun dos dias y dos noches enteras de tregua, que pasó en oracion y lágrimas. Por fin habiéndole hecho ver muchos doctores teólogos que prolongando su resistencia, re-

sistia manifiestamente á Dios, cedió á la unánime aclamacion y tomó el nombre de Clemente XI.]

17. La familia del nuevo pontífice se presentó á felicitarle. « No os olvideis, dijo el papa á su hermano, que acabais de perder vuestro pariente natural; ya no veréis en mí sino un padre comun como el resto de los fieles. » Prohibió á todos sus parientes mezclarse en los negocios públicos, aspirar á ninguna dignidad temporal ni tomar título de príncipes; en una palabra, les intimó no saliesen de los límites de los simples particulares: todo lo cual fué ejecutado puntualmente. Respecto de su propia conducta, Clemente XI se hizo regla de celebrar la misa y de confesarse todos los dias. Dormía poco y vivía tan frugalmente, que el gasto cotidiano de su mesa no pasaba de tres reales de vellon en nuestra moneda. Todo el tiempo estaba rigurosa y exclusivamente partido entre la oracion y los deberes del pontificado. Cuando estaba obligado á tomar el aire por su salud, lo que rara vez sucedía, su paseo consistía en visitar alguna iglesia, donde le daban descanso la caridad y la piedad. Tal era el pontífice que Dios colocaba en el trono de san Pedro, á la entrada de un siglo en que habian de levantarse contra la Iglesia tan furiosas borrascas. En las circunstancias en que se hallaba el mundo cristiano, le era necesario un papa en lo florido de su edad, un jefe capaz de dar abasto á todo género de trabajos. Pareció que Dios habia puesto á Clemente XI en la silla de san Pedro para que se mostrase en ella superior á los ataques y á las desgracias, siempre igual en las prosperidades, como en las adversidades, en los padecimientos y luchas como en el reposo. Se ha dicho que su pontificado semejó, en la importancia de los negocios, en su multiplicidad y en sus peligros, al de san Gregorio Magno. Jamás le espantaron las complicaciones políticas, por lo comun inextricables, en que se vió metido: al contrario, sirvieron para hacer brillar su prudencia, ingenio y magnanimidad.

18. Apenas fué conocido en Francia el testamento de Carlos II, Luis XIV juntó consejo extraordinario, al que solo fueron admitidos cuatro personajes: el Delfin, el duque de

Beauvilliers, el marqués de Torcy, ministro de Estado, y el canceller Pontchartrain. Un voto se pronunció en contra; otro se quedó indeciso; y dos se pronunciaron por la aceptación. Luis XIV, largo tiempo en silencio, decidió: y quedó secreta su resolución tres días. Anunció al duque de Anjou su voluntad en estas términos: « El rey de España os ha hecho » rey, los grandes os piden, y los pueblos os desean: yo con- » siento. Sed buen español, tal es vuestro deber; pero acor- » daos de que habeis nacido francés. » Luego le presentó á la corte diciendo: « Señores, ved al rey de España. » Algunos días despues, el duque de Anjou, que desde entonces se llamó Felipe V, se despidió de su abuelo para entrar en sus nuevos Estados. « Hijo mio, le dijo Luis XIV por última despedida, » entended que ya no hay Pirineos. » El cardenal de Portocarrero, gobernador del reino y presidente de la regencia nombrada por Carlos II, proclamó al nuevo rey en Madrid; fué reconocido como tal en Bruselas por el elector de Baviera, gobernador de los Países Bajos, y en Milan por el príncipe de Vaudemont. Clemente XI, fiel á la política indicada por el breve de Inocencio XII, dió la enhorabuena á Felipe V, ofreciéndole socorros en dinero. Se ha vituperado frecuentemente lo que se llama *ambicion de Luis XIV* en lo relativo á la sucesion de España; pero ¿qué mas no se hubiera dicho contra él si hubiera rehusado aceptar el testamento de Carlos II? Hay situaciones que obligan. El rey de Francia no podia, sin rebajar á la nacion cuyo soberano era, desechar el trono legado á un hijo de la Francia. El concurso franco y leal dado en esta ocasion al gabinete de Versalles por un papa como Clemente XI, es un hecho muy trascendental sobre el cual no se ha fijado bastante la atencion. Es verdad que el advenimiento de Felipe V fué señal de espantosos desastres para nuestra patria; pero los hombres grandes no lo son tanto porque se saben aprovechar de la fortuna, como porque saben hacerse superiores á la adversidad: y bajo este último punto de vista, Luis XIV forzó á tributarle homenaje la admiracion de sus mismos enemigos.

19. Entretanto la Europa entera, alarmada por el acrecentamiento prodigioso de la influencia francesa, é incitada por el emperador Leopoldo I, que queria sostener las pretensiones del archiduque Carlos, su hijo, contra Felipe V, se ligó contra Luis XIV. Por el gran tratado de la *Grande alianza*, se coligaron contra Francia y España el Austria, la Inglaterra, la Holanda, el Portugal y el elector de Brandeburgo, á quien con esta ocasion otorgó Leopoldo I el título de rey de Prusia, á pesar de las reclamaciones de Clemente XI⁽¹⁾. De aquí una guerra general que duró contra la Francia hasta 1713, y que continuó entre el Austria y la España hasta 1725. Tenia Luis XIV sesenta y tres años cuando comenzaron las hostilidades y setenta y cinco cuando acabaron. En el intervalo, vió morir al Delfin, su hijo, á su nieto el duque de Borgoña, y á su nuera la princesa Adelaida de Saboya: y no le quedó por toda posteridad sino un niño de cinco años, débil y enfermizo. Despues de algunas victorias contra los ejércitos de Europa, experimentó las multiplicadas derrotas de Höchstett, Ramillies, Turin, Oudenarde y Malplaquet. « Tenemos que humillarnos » bajo la mano de Dios, » le decia Madama de Maintenon al participarle que en Höchstett habian perdido cuarenta mil hombres, contando los prisioneros, los Franceses mandados por el mariscal Tallard. Luis XIV no tenia por generales sino hombres que eran vulgarmente llamados *moneda de cobre del gran Luxemburgo*: pero, al contrario, sus enemigos tenian dos capitanes hábiles y afortunados: el príncipe Eugenio de Saboya y el duque inglés Malborough. Los huguenotes de las Cevenas, irritados por la revocacion del edicto de Nantes, favorecian á los enemigos de afuera, encendiendo la guerra civil en lo in-

(1) El título de rey de Prusia, dado por Leopoldo I al marqués de Brandeburgo, perjudicaba al derecho antiguo adquirido por el orden militar y religioso de los caballeros teutónicos sobre esta provincia. En vano protestó Clemente XI presentando auténticos y reconocidos testimonios, contra una novedad que quebrantaba y usurpaba derechos anteriores. Protestó exponiendo las mas poderosas razones ante todos los soberanos de la Europa, suplicándoles no reconociesen el derecho de soberania en la casa de Brandeburgo. A pesar de su resistencia, Federico fué confirmado en el título de rey de Prusia en el tratado de paz de Utrecht de 1713. Pero la Santa Sede no reconoció tal título hasta en 1787, bajo el pontificado de Pio VI.

terior : añadióse á este desastre otro no menor, la pérdida absoluta de todas las cosechas de Francia en 1709. El príncipe Eugenio y Malborough hablaban ya sin rebozo de atravesar por París para pasar á España, donde Felipe V, mas afortunado, habia consolidado su trono con la famosa batalla de Villaviciosa, ganada contra los Austríacos é Ingleses unidos. Jamás se mostró Luis XIV ni tan grande ni tan cristiano como en estas pruebas tan terribles. Profundamente conmovido de la miseria de su pueblo, de la humillacion de sus ejércitos y la de sus hijos, de las sangrientas pérdidas que experimentó en la nobleza, de aquella situacion tan espantosa de la Francia, semejante á un hombre que marcha aun, pero vacilante, no se abatió por los reveses, sino que los miró como juicios de la Providencia, como castigo de sus faltas. Quería sinceramente la paz; así es que al anunciarla y pedirla, no temió decir que aun estaba pronto á hacer por lograrla los mayores sacrificios. En esta coyuntura, los aliados tuvieron la crueldad de exigir de él, en 1710, como condicion preliminar, que Luis XIV, por sí mismo destronase á su nieto Felipe V. « Si he de tener » guerra, dijo el monarca, prefiero hacerla contra mis enemi- » gos antes que tenerla con mis hijos. » Al mismo tiempo hizo saber á sus pueblos el estado de las cosas, y encomendó á los obispos atrajesen sobre la Francia, por medio de rogativas públicas y privadas, los socorros del cielo. Mandó ir á Versalles al mariscal Villars y le dijo : « Ya ves cómo estamos : » es preciso vencer ó morir, y acabar con estruendo. Vé en » busca del enemigo, y traba batalla con él. — Pero, señor, » dijo el mariscal, es vuestro último ejército. — No importa, » repuso el monarca; yo no exijo de tí que venzas, sino que » ataques. Si eres desgraciado, me lo escribes á mí solo. » Yo subiré á caballo, yo iré pasando de calle en calle, de » plaza en plaza por todo París con tu carta en la mano. Yo » conozco á los Franceses; y estoy seguro de llevarme cua- » trocientos mil hombres á tu socorro : con ellos venceremos, » ó con ellos me sepultaré bajo las ruinas de la monarquía. » Villars partió para el ejército. Tres meses despues salvaron á

la Francia la victoria de Denain contra el príncipe Eugenio, cuarenta batallones austríacos prisioneros de guerra, cinco plazas fuertes tomadas de asalto, y la toma de cien cañones con cuatrocientos millares de pólvora, terminándose así en 1712 esta campaña célebre, *adorno y corona* de Villars. El 11 de abril de 1713, la Inglaterra, la Holanda, la Saboya y la Prusia firmaron con la Francia el tratado de Utrecht, reconociendo á Felipe V como rey de España. El duque de Saboya, Víctor Amedeo I, logró la investidura de los Estados sicilianos, que muy pronto se vió obligado á abandonar, contentándose con erigir su principado hereditario en reino, y tomar, en lugar del título de duque, el de rey. Luis XIV abandonó parte de sus conquistas; pero su nieto reinaba feliz en España, y la Francia gozaba de gloriosa paz. Desde 1700 se habian sucedido dos emperadores en Alemania. Despues de Leopoldo I, muerto en 1705, subió al trono José I; pero su muerte en 1711 dejó la corona imperial á aquel mismo archiduque Carlos, cuyas pretensiones habian causado tan largas guerras, y tomó el título de Carlos VI. Parecia natural que su elevacion al imperio [que le excluia radicalmente del derecho al trono de España] le harian hacer paces con Felipe V y Luis XIV. Mas no fué así. No quiso aceptar el tratado de Utrecht; pero Villars se encargó de hacerle arrepentirse de ello. En 1714 el emperador se vió obligado á concluir el tratado de Rastadt, que aseguró á la Francia la posesion de Strasburgo, Landau, Huningue, New-Brisach y toda la Alsacia. Esta paz no impidió continuarse la guerra con Felipe V hasta 1725.

20. Solo por indicar las dificultades de la situacion de Clemente XI hemos referido sumariamente los grandes acontecimientos de la guerra dicha de *Sucesion*. Este papa se habia mostrado desde luego favorable á la Francia, y cada revés de esta era un cruel golpe para su corazon. Felipe V, cuya accesion al trono de España habia reconocido el papa tan espontáneamente, hacia las mayores instancias cerca de la corte de Roma para que se le otorgase la investidura del reino de las Dos Sicilias, considerado siempre como *feudo* de la Santa